

Exp No. IPEJAL/UT/938/24

Folio PNT 140269924000438

Oficio No. UT/1845/24

Guadalajara, Jalisco a 11 de noviembre de 2024

JUAN CARLOS MANDUJANO

Por este conducto, y con fundamento en lo establecido por los artículos 32 fracción III, 85 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (*Ley de Transparencia*), me permito, dentro del término previsto por el artículo 84 punto 1 de la *Ley de Transparencia* en cita, **dar contestación a su solicitud de información** recibida por este Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) **vía Plataforma Nacional de Transparencia**, a través de esta Unidad de Transparencia a mi cargo el día **07 de noviembre de 2024**, misma que a la letra dice:

...solicito de la manera más atenta en archivo(s) electrónico(s) de Excel, la COMPRA, ENTRADA O ADQUISICIÓN realizada por la institución a través de licitación, adjudicación directa, compra

directa, invitación a 3, donación o transferencia de medicamento, bajo algún programa o presupuesto recibido por la institución de los todos los insumos para la salud, que se clasifican en los siguientes grupos: 060, 070, 080, 081, 379, 500, 501, 526, 531, 533, 535, 537, 540. Los cuales están conformados dentro del Compendio Nacional de Insumos para la Salud (CNIS) por:

MATERIAL DE CURACIÓN

AGENTES DE DIAGNÓSTICO

MATERIAL QUIRÚRGICO

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO

OSTEOSÍNTESIS, ENDOPRÓTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES

MATERIAL RADIOLÓGICO

MATERIAL DE LABORATORIO

INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO

PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES

De los meses de ENERO A OCTUBRE del 2024

Datos Requeridos:

Mes de adquisición y/o entrada de cada uno de los insumos médicos para la salud.

Claves y descripciones del insumo para la salud, conforme al Compendio Nacional de Insumos para la Salud (CNIS) emitido por el Consejo de Salubridad General (CSG), de cada insumo para la salud (En caso de ser un insumo para la salud sin clave dentro del CNIS, especificar solamente la descripción completa del insumo).

Cantidad entregada o ejercida de cada insumo para la salud; con el detalle del mes en el que fue ejercido o entregado.

Exp No. IPEJAL/UT/938/24

Marca, número de registro sanitario y/o fabricante.

Tipo y número de evento el cual fue adquirido (Licitación, adjudicación directa, invitación a 3, programa, compra directa, etc).

Contrato y/o factura u orden de compra.

Proveedor ganador o asignado a cada uno de los registros.

Precio unitario e importe de cada uno de los registros.

Al efecto le comunico que en términos del artículo 3.2 fracción I inciso b) de la Ley de Transparencia, en relación con el numeral 86.1 fracción I del mismo ordenamiento, la respuesta a su solicitud de información es en sentido **AFIRMATIVO**, toda vez que la misma es referente a información pública de **LIBRE ACCESO ORDINARIA**; por lo que le comunico:

SE ANEXA a la presente respuesta archivo en Excel, mediante el cual se le entrega la información con la que cuenta este sujeto obligado con respecto a la que usted solicita, de conformidad a los datos proporcionados por la **Dirección de Servicios Médicos** de esta Institución.

Así, el IPEJAL pone a su disposición la información con la que cuenta el IPEJAL en relación con la que usted está solicitando en el estado en que se encuentra y de la forma en que este sujeto obligado la genera. Ello con fundamento en lo que establece el artículo 87 punto 3 de la Ley de Transparencia, el cual cito textualmente:

Artículo 87. Acceso a información – Medios

[...]

3. La información se entrega en el estado que se encuentra y preferentemente en el formato solicitado. No existe obligación de procesar, calcular o presentar la información de forma distinta a como se encuentre.

Sin otro particular me despido de usted, esperando haber respondido en forma satisfactoria a su solicitud de información.

Atentamente



GERARDO JESÚS BASULTO BRAMBILA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



IPEJAL

INSTITUTO DE PENSIONES
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN